

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA  
SECRETARIA

1992-93  
Certificación número 35

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del viernes 28 de mayo de 1993, consideró la petición del Departamento de Biología para que se le autorice una liberalización de la Certificación número 28, Serie 1991-92, y se le permita ofrecer los exámenes de laboratorio del curso de Biología General (BIOL 3011 y 3012) fuera del horario regular de clases. Esto es, el Departamento identificaría un día de la semana para ofrecer estos exámenes de 8:00 AM a 4:00 PM.

Luego de la lectura de la moción aprobada por el Departamento de Biología, y de una amplia discusión sobre la necesidad de incluir a esta petición unas especificaciones y puntualizaciones, la Junta, por votación mayoritaria, aprobó con carácter experimental y por el término de un (1) año la petición con las siguientes garantías:

1. Que el profesor encargado de los laboratorios coteje los programas de sus estudiantes, a fin de corroborar que la hora en que están tomando el examen de laboratorio no conflige con otros cursos. Esta medida se debe tomar para evitar que esta autorización desemboque en un ausentismo de estos estudiantes a sus otras clases.
2. Que si al hacer el cotejo del programa el profesor advierte que su estudiante tiene que tomar otra clase, no le permita tomar el examen de laboratorio a esa hora sino a otra que no le represente conflicto.
3. Que si al Departamento no le satisfacen las garantías antes mencionadas, no se le autoriza esta dispensa.

La Junta asimismo solicita que, una vez se cumpla ese término, el Departamento de Biología deberá informar sobre las experiencias habidas con motivo de esta determinación.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de junio de mil novecientos noventa y tres.

*Ana M. Torres Pereira*  
Ana M. Torres Pereira  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Ep.

*Margarita Benítez*  
Margarita Benítez  
Rectora y Presidenta  
de la Junta Académica

